

“Víctimas ante los crímenes internacionales. La protección jurídica de las víctimas en Venezuela”

SALÓN DE ACTOS DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
PASEO RECOLETOS, 13. MADRID

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2019

9:15 APERTURA DEL SALÓN DE ACTOS

9:30 – 9:40 INAUGURACIÓN	Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española
9.40 – 10.00	Blas Jesús Imbroda, abogado, presidente de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española, ex presidente del Colegio de Abogados Penal Internacional
10.00 – 10.30	Alejandro Kiss, abogado de la Oficina Pública de Defensa de las Víctimas de la Corte Penal Internacional

10:30 – 11.00 PAUSA CAFÉ

11.00 – 11.30	Paolina Massidda, abogada principal de la Oficina Pública de Defensa de las Víctimas de la Corte Penal Internacional
11.30 – 12.00	Turno de preguntas e intervenciones del público

(Entrada gratuita hasta completar el aforo)